



"Hacer efectivos los Derechos Humanos de las mujeres indígenas es proteger la equidad, justicia y libertad"



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SALA PERMANENTE ESPECIALIZADA EN MATERIA FAMILIAR, DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (19 DE OCTUBRE DE 2023). -----

En Casa de Justicia de la Ciudad de Campeche, siendo las diez horas, del día jueves diecinueve de octubre de dos mil veintitrés, reunidas en el salón de sesiones de la Sala Permanente Especializada en Materia Familiar del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, las Magistradas LEONOR DEL CARMEN CARRILLO DELGADO, MAGISTRADA NUMERARIA, ALMA ISELA ALONZO BERNAL, MAGISTRADA NUMERARIA, y MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ, bajo la Presidencia de la última de las nombradas, asistidas por el Secretario de Acuerdos ANTONY MARCONI DEL JESÚS HUICAB HOIL, con fundamento en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, 25 y 26 del Reglamento Interior de este Tribunal, se procede a la celebración de la sesión ordinaria convocada para este día y hora. La Presidenta declara instalada la sesión. Acto seguido el Secretario de Acuerdos da cuenta con los asuntos a discutir, mismos que de conformidad con los numerales 28 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 26 del Reglamento Interior de este Tribunal, fueron enlistados oportunamente, y se procederá a su estudio, discusión y resolución correspondiente. -----

Inicia esta sesión con el proyecto de resolución del amparo directo número 708/2022, que corresponde al toca 26/21-2022 SPEMF, cuya Magistrada ponente es la DOCTORA ALMA ISELA ALONZO BERNAL, e integran Sala las Magistradas LEONOR DEL CARMEN CARRILLO DELGADO y MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ. -----

El proyecto fue aprobado por mayoría de votos, teniendo voto particular de la MAESTRA MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ. -----

Seguidamente el Secretario de Acuerdos da cuenta con el proyecto de resolución del toca 580/22-2023 SPEMF, cuya Magistrada ponente es la MAESTRA MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ, e integran Sala las Magistradas LEONOR DEL CARMEN CARRILLO DELGADO y ALMA ISELA ALONZO BERNAL. -----

El proyecto fue debidamente analizado y aprobado por unanimidad de votos. -----

Para continuar, el Secretario de Acuerdos da cuenta con el proyecto de resolución del toca 590/22-2023 SPEMF, cuya Magistrada ponente es la DOCTORA ALMA ISELA ALONZO BERNAL, e integran Sala las Magistradas LEONOR DEL CARMEN CARRILLO DELGADO y MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ. -----

El proyecto fue aprobado por mayoría de votos, teniendo voto particular de la MAESTRA MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ. -----

Asimismo el Secretario de Acuerdos da cuenta con los proyectos de resolución correspondiente a los tocas número 523/22-2023 SPEMF, 561/22-2023 SPEMF, 563/22-2023 SPEMF y 569/23-2024 SPEMF, cuya Magistrada ponente es la LICENCIADA LEONOR DEL CARMEN CARRILLO DELGADO e integran Sala las Magistradas ALMA ISELA ALONZO BERNAL y MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ. -----

Los proyectos 523/22-2023 SPEMF, 563/22-2023 SPEMF y 569/23-2024 SPEMF, fueron aprobados por unanimidad de votos; por lo que respecta al toca 561/22-2023 SPEMF, tuvo voto particular de la MAESTRA MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ. -----

Del mismo modo, el Secretario de Acuerdos da cuenta con los proyectos de resolución correspondiente a los tocas número 522/22-2023 SPEMF, 538/22-2023 SPEMF y 558/22-2023 SPEMF, cuya Magistrada ponente es la DOCTORA ALMA ISELA ALONZO BERNAL, e integran Sala las Magistradas LEONOR DEL CARMEN

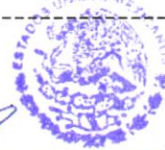


CARRILLO DELGADO y MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ. -----
El proyecto de resolución del toca 538/22-2023 SPEMF, fue debidamente analizado y aprobado por unanimidad de votos; por lo que respecta a los tocas 522/22-2023 SPEMF y 558/22-2023 SPEMF, quedaron sujetos para la próxima sesión. -----

Para finalizar el Secretario de Acuerdos da cuenta con los proyectos de resolución correspondiente a los tocas número 495/22-2023 SPEMF y 510/22-2023 SPEMF, cuya Magistrada ponente es la MAESTRA MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ, e integran Sala las Magistradas LEONOR DEL CARMEN CARRILLO DELGADO y ALMA ISELA ALONZO BERNAL. -----

Los proyectos fueron debidamente analizados y aprobados por unanimidad de votos.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión, citándose a las integrantes de esta Sala para la celebración de la próxima sesión ordinaria el día jueves veintiséis de octubre del año dos mil veintitrés, a las diez horas, en términos del artículo 29 fracción V del reglamento en cita, se ordena al Secretario de Acuerdos levantar la presente acta, misma que leída y aprobada, es signada por las Magistradas participantes y el Secretario que da fe. -----



MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA PERMANENTE
MTRA. MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE

MAGISTRADA
LICDA. LEONOR DEL CARMEN CARRILLO DELGADO

MAGISTRADA
DRA. ALMA ISELA ALONZO BERNAL

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ANTONY MARCONI DEL JESÚS HUICAB HOIL